

POLÍTICA CORPORATIVA

Código: **A03** Edición: **2** Página 1 de 5

OPLA, S.A. es una organización que se dedica al diseño, fabricación y venta de cadenas y artículos de plata, oro y bisutería y chapado de cadenas y artículos de plata y latón y realización de ensayos de los metales preciosos, su contraste y la guarda y custodia de los punzones de garantía

OPLA, S.A. se compromete a cumplir con los requisitos especificados por los clientes y los legales y reglamentarios y proceder a la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Así mismo, en este documento fija el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de Calidad, intentando buscar la consecución de los siguientes objetivos generales:

- Intentar que nuestra calidad de producto y servicio satisfaga las necesidades del cliente, escuchando atentamente sus quejas, reclamaciones y sugerencias.
- Aumentar la satisfacción del cliente (necesidades y expectativas) a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión, disminuyendo el número de incidencias y sus tiempos de ejecución y resolución.
- Mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos.
- Proporcionar los recursos necesarios para lograr mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad
- Potenciar el crecimiento de la organización a nivel nacional e internacional
- Reducir los retales y mermas producidos en el proceso de fabricación
- Mejorar los plazos de servicio de los productos fabricados y expedidos

Para ello la empresa debe empeñarse en:

- Mejorar la coordinación entre los departamentos de la empresa (comunicación interna).
- Mejorar la formación del personal.
- Asegurar el nivel de calidad ofrecido y la fiabilidad de los trabajos realizados,

Todo ello con el fin último de mejorar el servicio a los clientes, consolidando la posición de la empresa en el mercado y garantizando la mejora de la rentabilidad.

En resumen, la Dirección de **OPLA, S.A.** busca la mejora continua a través de la fijación de objetivos de calidad y su continua revisión dentro del marco establecido por este documento.

Los responsables de los distintos departamentos de la empresa reconocen la autoridad que en materia de Política de Calidad ostenta el Responsable de Calidad, por delegación expresa de la Dirección. Así mismo se comprometen a difundir entre el personal de su departamento las directrices y objetivos que en materia de Calidad formula la Dirección de la empresa. Así mismo, esta política de Calidad está a disposición de las partes interesadas en las instalaciones y web de **OPLA**, **S.A.**



POLÍTICA CORPORATIVA

Código: **A03** Edición: **2** Página 2 de 5

Como parte de su compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus grupos de interés, **OPLA, S.A.** ha desarrollado la siguiente política corporativa de Sostenibilidad.

La Política de Sostenibilidad establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que asume **OPLA**, **S.A.** y sirve de base para la integración de la misma en su Modelo de negocio y en su estrategia. De esta manera pretende, favorecer una cultura sostenible que contribuya a la creación de valor sostenible para los distintos grupos de interés (clientes, trabajadores, proveedores, la sociedad en general, la propiedad de la empresa, el medioambiente...) con los que **OPLA**, **S.A.** desarrolla sus actividades, y situar a la empresa como referente de las mejores prácticas en su sector de actuación, siendo parte fundamental de su estrategia de calidad en el servicio, mejorando así su competitividad mediante la consolidación de su reputación corporativa.

La definición, ejecución, el seguimiento y la supervisión de los objetivos y principios contenidos en esta política son responsabilidad de la Dirección de la Empresa.

Objetivos.

Esta política de Sostenibilidad, tiene como principales OBJETIVOS:

- 1. Favorecer la consecución de los objetivos estratégicos mediante la prestación de un servicio de calidad y respetuoso con el medio ambiente.
- 2. Mejorar la competitividad mediante la asunción de prácticas de gestión basadas en la innovación, la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad.
- 3. Gestionar de forma responsable los riesgos y las oportunidades derivados de la evolución del entorno, maximizando los impactos positivos de su actividad y minimizando los impactos negativos, en los territorios en los que opera.
- 4. Fomentar una cultura de comportamientos éticos basados en la credibilidad, la confianza y la transparencia para consolidar las relaciones con los grupos de interés y dar respuesta a sus necesidades y expectativas.
- 5. Contribuir a la mejora de la reputación y del reconocimiento externo de la empresa.

Principios generales de actuación.

Para la consecución de los objetivos señalados en materia de Sostenibilidad, **OPLA, S.A.** adopta los siguientes Principios generales de actuación / compromisos:

- Cumplir la legalidad vigente en los países en los que vende sus productos o presta sus servicios. En aquellos territorios donde no exista un desarrollo normativo adecuado adoptará voluntariamente aquellas normas internacionales que garanticen el desarrollo sostenible del negocio.
- 2. Apoyar la integración de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, en los ámbitos de los Derechos Humanos, las prácticas laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción.
- 3. Alinear los comportamientos de los profesionales de la empresa con las directrices establecidas en el Código Ético y en el Código de Conducta de la empresa y regulando así sus conductas en el desarrollo de sus actividades.
- 4. Favorecer las prácticas de libre mercado, y por lo tanto garantizar la libre competencia.

OPLA, S.A.

POLÍTICA CORPORATIVA

Código: **A03** Edición: **2** Página 3 de 5

- 5. Perseguir y denunciar cualquier práctica de corrupción de los países en los actúa la empresa.
- 6. Adoptar prácticas basadas en la transparencia y la confianza mutua con los Grupos de Interés de la empresa a través del impulso a las vías de comunicación y diálogo con los mismos, favoreciendo así las relaciones de confianza.

Compromisos con los grupos de interés.

Para conseguir los objetivos y los principios generales de actuación detallados anteriormente, **OPLA**, **S.A.** establece los siguientes principios o compromisos de actuación con sus grupos de interés:

Con la propiedad/accionistas.

- Garantizar el ejercicio de los derechos y las obligaciones de la propiedad/accionistas de la empresa basándose en la buena fe y la transparencia recíprocas.
- Garantizar la participación de la propiedad/accionistas en la Junta General de accionistas.
- Fomentar la implicación de los accionistas en los ámbitos del gobierno corporativo y la responsabilidad social.

Con las sociedades o comunidades donde la empresa desarrolla su actividad empresarial.

- Construir relaciones de confianza sólidas con las comunidades de los países donde la empresa desarrolla su actividad.
- Armonizar las actividades de la empresa a las distintas realidades sociales y culturales.
- Reforzar las relaciones de confianza con las distintas comunidades a través del apoyo a organizaciones sociales de referencia.

Con los clientes.

OPLA, S.A. trabaja para conocer las necesidades y las expectativas de sus clientes, ofreciéndoles así los mejores productos y servicios, y tratando en todo momento de conocer y cumplir los requisitos especificados por los mismos, así como con los requisitos legales y reglamentarios para incrementar su satisfacción, por todo ello **OPLA, S.A.** se compromete a:

- Cumplir las normas sobre actividades de comunicación y marketing, garantizando la credibilidad, claridad y fiabilidad de la información proporcionada.
- Velar por la protección de la salud y seguridad de sus clientes en todo el ciclo de vida de los productos que comercializa.
- Establecer las medidas necesarias para que, según se ha establecido en el Código Ético, se garantice la confidencialidad de los datos de sus clientes.
- Promover y garantizar la mejora continua de la calidad tanto en el aprovisionamiento, producción y suministro de sus productos.
- Intentar que nuestra calidad de producto, servicio, material gráfico, satisfagan al cliente, describiendo sus necesidades y escuchando atentamente sus quejas, reclamaciones y sugerencias.

POLÍTICA CORPORATIVA

Código: **A03** Edición: **2** Página 4 de 5

- Evaluar la calidad del servicio prestado a sus clientes, según lo establecido en su política y sistema de gestión de la calidad, mediante encuestas que midan su satisfacción, y disminuyendo las quejas, devoluciones e incidencias de los clientes.
- Aumentar el número de actividades de comunicación a realizar intentando cumplir los plazos de ejecución de los mismos.
- Mejorar los índices de plazo de servicio a nivel nacional e internacional.
- Disminuir los defectos de fabricación y mejorar los porcentajes de nuevos productos.

Con los empleados.

OPLA, S.A.

Para **OPLA**, **S.A.** su capital humano es una de sus principales fuentes de ventaja competitiva sostenible, dotándoles por lo tanto de un tratamiento estratégico, ofreciéndoles un entorno de trabajo seguro, fomentando su desarrollo como profesionales y personas, y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

OPLA, S.A. tiene como principales objetivos estratégicos del área de personas captar, desarrollar y retener el talento en la organización, haciéndoles partícipes de su proyecto de éxito empresarial y garantizándoles un puesto de trabajo digno y seguro.

La interrelación de **OPLA**, **S.A.** con sus empleados se desarrolla a través de su política de Recursos Humanos que basa en los siguientes principios:

- Respetar los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y, en especial, rechazando el trabajo infantil, el forzoso u obligatorio, la discriminación cualquiera que sea su origen y respetando la libertad de asociación y negociación colectiva.
- Reclutar, seleccionar y retener el talento bajo un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades y en conciliación de la vida personal y laboral.
- Impulsar la formación de los trabajadores, favoreciendo la promoción profesional a través de un plan de formación basado en sus necesidades y expectativas. En concreto, la empresa garantiza que a través de la formación todos los trabajadores de la misma conocen la filosofía, requisitos y mecanismos de Sostenibilidad establecidos y desarrollados a partir de esta política.
- Velar por un entorno de trabajo seguro y saludable, tanto en sus instalaciones como en aquellas en los que tiene algún tipo de influencia. Para ello garantiza el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de Seguridad y Salud Laboral, así como el desarrollo de un sistema de gestión que facilite la consecución de este compromiso.

Con los proveedores.

Para la empresa es importante garantizar y asegurar que todos agentes que participan en la cadena de valor de **OPLA**, **S.A.** responden, además de a la legislación vigente, a los principios éticos y de responsabilidad social.

Por ello, la empresa establecerá los mecanismos que garanticen que todos los agentes de la cadena de valor cumplen con los principios contenidos en el Código ético del proveedor, relativos a:

- La ética empresarial.
- La gestión transparente.

OPLA, S.A.

ANEXO

POLÍTICA CORPORATIVA

Código: **A03** Edición: **2** Página 5 de 5

- Las prácticas laborales dignas que garanticen prácticas de contratación responsable y, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.
- El respeto por el medio ambiente y la minimización de impactos negativos en el mismo.
- La calidad y seguridad de los productos y servicios comercializados, impulsando el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

Con el medioambiente.

OPLA, S.A. pretende ser reconocida como un referente sectorial gracias a sus acciones de respeto del medio ambiente. **OPLA, S.A.** se compromete a prevenir la contaminación y proceder a la mejora continua del Sistema de Gestión de Medio Ambiente, teniendo en cuenta:

- La mejora continua del proceso de diseño e innovación.
- La mejora continua del desempeño ambiental de los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida, sin trasladar impactos ambientales adversos de una etapa del ciclo de vida a otra o de una categoría a otra, a menos que esto tenga como resultado una reducción neta de los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto.

Ello se plasma en los siguientes principios de actuación fundamentales:

- Gestionar los consumos de agua, electricidad, gas natural y gasoil, incrementando el uso de fuentes energéticas renovables e implantando medidas de prevención y concienciación medio ambientales.
- Prevenir la contaminación reduciendo gradualmente la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero, incrementando el consumo energético a partir de fuentes renovables e introduciendo progresivamente las tecnologías más eficientes.
- Optimizar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos a través de sistemas implantados que fijan objetivos sobre, la reducción de residuos, el uso de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.

Aprobado por: Dirección

14/12/2022